

JUNTA LOCAL EJECUTIVA

HIDALGO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

**LA LICITACIÓN A TRAVÉS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS CON TIEMPOS RECORTADOS, DE CARÁCTER
NACIONAL PRESENCIAL**

No. IA3-INE-HG00-002/2026

**SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS
INSTALACIONES DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y BODEGA
ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO
DE HIDALGO.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

20 DE ABRIL 2026

Dr. Paul B...

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN A TRAVÉS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON TIEMPOS RECORTADOS DE CARACTER NACIONAL, PRESENCIAL No. IA3-INE-HG00-002/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE HIDALGO.

Se lleva a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas con tiempos recortados, de carácter Nacional presencial, No. IA3-INE-HG00-002/2026, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de Junta de Aclaraciones a la Invitación a cuando menos tres personas con tiempos recortados, de carácter Nacional presencial, No. IA3-INE-HG00-002/2026.
2. Solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes.
3. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN A TRAVÉS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON TIEMPOS RECORTADOS DE CARACTER NACIONAL, PRESENCIAL No. IA3-INE-HG00-002/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE HIDALGO.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación a través de Invitación a cuando menos tres personas con tiempos recortados, de carácter Nacional presencial, No. IA3-INE-HG00-002/2026, el suscrito **Mtro. Raúl Becerra Bravo**, en mi carácter de Vocal Secretario, designado para presidir el presente acto asistido de la Lcda. Lorena Silva Hernández, Coordinadora Administrativa y el Lic. Pedro Sergio Jonguitud Barragán, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, servidores públicos adscritos a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Hidalgo, siendo las **10:17** horas del día 20 de abril del **2026**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de Junta de Aclaraciones “**DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON TIEMPOS RECORTADOS DE CARACTER NACIONAL, PRESENCIAL No. IA3-INE-HG00-002/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE HIDALGO.**

Raúl Becerra

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN A TRAVÉS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON TIEMPOS RECORTADOS DE CARACTER NACIONAL, PRESENCIAL No. IA3-INE-HG00-002/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE HIDALGO.

ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:17** horas del 20 de abril del **2026**, el Vocal Secretario declaró el inicio se dio inicio de la Junta de Aclaraciones y se continuó con su desarrollo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, en lo sucesivo el "Reglamento"; y 62 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Nacional Electoral, en lo sucesivo, las "POBALINES", mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto por el cual se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014. Lo anterior, en cumplimiento a lo previsto en el numeral 6.2 de la Convocatoria a la **LA LICITACIÓN A TRAVÉS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON TIEMPOS RECORTADOS, DE CARACTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-HG00-002/2026, PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE HIDALGO.**-----

Al respecto, de conformidad con los artículos 40, tercer párrafo, del Reglamento, y 44 de las POBALINES, este acto fue presidido por el Mtro. Raúl Becerra Bravo, Vocal Secretario, asistido de la Lcda. Lorena Silva Hernández, Coordinadora Administrativa, y del Lic. Pedro Sergio Jonguitud Barragán, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, servidores públicos adscritos a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Hidalgo.-----

Por lo anterior, continuando con el segundo punto del orden del día, se hizo constar que, en atención a lo establecido en el **numeral 6.2.2, inciso b)**, de la Convocatoria, el cual señala que las solicitudes de aclaración deberán presentarse a más tardar a las **10:00 horas del día 18 de abril de 2026**, se recibió vía correo electrónico el escrito de interés en participar y una solicitud de aclaración por parte del licitante **Grupo T33 S.A. de C.V.**, consistente en dos preguntas.-----

Raúl Becerra Bravo

AAA

[Handwritten signatures]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN A TRAVÉS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON TIEMPOS RECORTADOS DE CARACTER NACIONAL, PRESENCIAL No. IA3-INE-HG00-002/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE HIDALGO.

No obstante, toda vez que dicho envío se registró a las **10:13 horas**, las solicitudes referidas se consideran **extemporáneas**, motivo por el cual no serán atendidas.----
Adicionalmente, se hace constar que **no se recibieron escritos de interés en participar dentro del plazo y en los términos previstos en el numeral 6.2.2 de la Convocatoria**; por lo que, de conformidad con lo establecido en su inciso d), **no se ejerció derecho alguno para formular preguntas o solicitudes de aclaración** durante el desarrollo del presente acto. -----

Asimismo, se encuentra presente el licitante Ing. Enrique Caastro Cambrón durante el desarrollo del presente acto. -----

Nombre	Empresa
Ing. Enrique Castro Cambrón	Grupo T33 S.A de C.V.

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del "**Reglamento**", se firma la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del "**Reglamento**" a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición, en el expediente correspondiente a la presente contratación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Pachuca de Soto, Hidalgo, sita en Avenida Ayuntamiento 203, Fraccionamiento Colosio, CP. 42088, Pachuca de Soto, Hidalgo, consultable en días hábiles en un horario de 09:00 a 18:00 horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las **10:24 horas** del mismo día de su inicio -----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN A TRAVÉS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON TIEMPOS RECORTADOS DE CARACTER NACIONAL, PRESENCIAL No. IA3-INE-HG00-002/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE HIDALGO.

Nombre	Área que representa
Mtro. Raúl Becerra Bravo	 Vocal Secretario
Licda. Lorena Silva Hernández	 Coordinadora Administrativa
Lic. Ricardo López Vidargas	 Asesor Jurídico
Lic. Pedro Sergio Jonguitud Barragán	 Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios
Ing. Enrique Castro Cambrón	 Representante legal Grupo T33 S.A de C.V.